

# ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 66-2023

## **GUATEMALA, 16 DE MARZO DE 2023**

## EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

## CONSIDERANDO

Que la Ley del Organismo Ejecutivo indica que los Ministros tienen autoridad y competencia en toda la República para los asuntos propios de su ramo, y son responsables de sus actos de /conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes.

#### **CONSIDERANDO**

Que la Ley de Servicio Civil y su Reglamento y el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas, facultan a la Autoridad Superior para que pueda nombrar a sus empleados y servidores públicos; así como autorizar los acuerdos que sustenten el ejercicio de la actividad administrativa del Ministerio.

## **CONSIDERANDO**

Que con fecha 13 de marzo de 2023, el Director General de Hidrocarburos, solicitó la tramitación del Acuerdo Ministerial correspondiente, a efecto de designar de forma temporal las funciones inherentes al cargo de Director General de Hidrocarburos al Ingeniero RICARDO DAVID ROSALES LÓPEZ, en virtud que el titular del cargo estará gozando su período vacacional.

## **POR TANTO**

Con fundamento en los artículos 152, 154 y 194 literales b) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4, 20, 22 y 27 literales a) y m) del Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; 4 y 6 literal b) del Acuerdo Gubernativo 382-2006 y sus reformas, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas; Oficio DGH-0FI-328-2023 de fecha 13 de marzo de 2023 y nota de traslado No. 0011-2023 de fecha 16 de marzo de 2023 de la Unidad de Recursos Humanos.

## ACUERDA: /

**ARTÍCULO 1**. Designar de forma temporal en las funciones inherentes al cargo de Director General de Hidrocarburos de este Ministerio, al Ingeniero <u>RICARDO DAVID ROSALES LÓPEZ</u>, por el período del 30 de marzo al 10 de abril de 2023.

**ARTÍCULO 2.** El presente Acuerdo Ministerial surte sus efectos a partir del 30 de marzo del presente año y debe notificarse a la persona designada, a la Dirección General de Hidrocarburos y a la Unidad de Recursos Humanos.

COMUNÍQUESE,

LIC. ALBERTO PIMENTEL MAT MINISTRO DE ENERGÍA Y MIN

LICDA. RITA MARÍA BUESO CASTAÑEDA DE AGUILAR

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA

ENERAL

A

-OFICINAS CENTRALES-Diagonal 17, 29-78 zona 11, Las Charcas PBX: (+502) 2419 6464

